

Carlos M. Tur Donati

Vagos, malentretados y mujeres malatinadas. Río de la Plata, siglos XVII-XIX

Los propagandistas del mercado libre predicán hoy, según afirma el historiador británico Erick Hobsbawm, una ruptura generacional en el conocimiento, un regreso a una especie de estado adánico, sin memoria colectiva. En América Latina, por ejemplo, todo el pasado inmediato es despectivamente rotulado de “populismo”, un concepto que compendia la suma de todos los errores, para profetizar el advenimiento del “mercado”, que sería garantía de libertad política y prosperidad económica.

Esta prédica profundamente ideológica, expresión de la rebelión de las élites empresariales en el panorama internacional, también contagia a los historiadores. En una historia de Argentina reciente, de la colonización española a Raúl Alfonsín, reza el subtítulo, cuyo autor es David Rock, sorprende cierta ingenuidad que lo lleva a aceptar la visión de los estancieros dueños del ganado y la tierra en cuanto a la formación de los mercados de la propiedad territorial y el trabajo.

El problema histórico fundamental a lo largo de tres siglos, el de la apropiación privada del ganado y de la tierra, y el del enfrentamiento social que engendró la resistencia de los desposeídos, es diluido cuando no esca-moteado.

¿Será que el historiador Rock huye de un fantasma de faz profusamente barbada? Esta huida es particularmente escandalosa para un especialista inglés, cuando el fantasma que pretende ignorar trabajó por años en la biblioteca del Museo Británico. Ese fantasma es el de Carlos Marx que, en el capítulo XXIV del primer

tomo de *El capital*, ofrece el conocido análisis histórico del proceso de la acumulación originaria en Gran Bretaña. Este esquema de comprensión, a pesar de las obvias diferencias entre el país precursor y el Río de la Plata, resulta particularmente iluminador para entender el lento surgimiento de las relaciones capitalistas en la ganadería pampeana.

Resulta evidente que David Rock, a pesar de presentar todos los elementos a lo largo de su texto, se cuida mucho de interrelacionar la gran propiedad de manadas y territorios con la sistemática y secular persecución a los pequeños productores, los llamados “mozos perdidos”, primero, y luego “vagos, malentretados y mujeres malatinadas” en la documentación colonial y por extensión en la criollo-republicana.

Esta conclusión —latifundio ganadero y pequeños productores perseguidos y expropiados, como las dos caras de la misma moneda rioplatense—, a la que llegó hace décadas la mejor historiografía argentina, tiene como corolario que la violencia y el robo fueron las matrices que parieron el sacrosanto mercado, tanto en Gran Bretaña como en una región periférica de América Latina.

Invirtiendo el planteamiento tradicional de estos problemas, intentaremos asumir la perspectiva de los “vagos”, de los campesinos ganaderos informales, sin cegarnos voluntariamente con la visión mitológica del mercado hoy en boga. En realidad, las evidencias históricas y actuales demuestran que el mercado nunca ha producido bienestar y libertad para las mayorías.



Escena campera, de Augusto Ballerini.

¿Cuál es entonces el proceso histórico que Rock soslaya? El de la lenta y conflictiva formación de las clases sociales fundamentales en las pampas, que se fue esbozando desde la fundación de las ciudades coloniales y culminará en la segunda mitad del siglo XIX. Los actores sociales claves serán entonces los accioneros y terratenientes, que pretenden el monopolio del ganado y la tierra y utilizan el poder estatal en su favor y, en la base, los peones asalariados de las estancias, descendientes de los “mozos perdidos” y “vagos”, llamados también “gauchos”.

Este proceso de diferenciación en cuanto a la propiedad y al poder se puede rastrear desde finales del siglo XVI. En esta época el Río de la Plata era una región marginal y poco poblada del virreinato del Perú, con capital en Lima y centro productivo en las minas de Potosí, al sur del actual territorio de Bolivia.

Al no encontrar minas ni concentraciones importantes de indígenas sedentarios, los españoles no mostraron mayor interés por la región pampeana, un verdadero océano de tierras planas sólo poblado por exiguos cazadores y recolectores. El Noroeste y Cuyo, al contrario, se convirtieron en regiones de producción diversificada —agricultura de oasis o tropical, ganadería mular y vacuna, artesanías diversas— para abastecer de trabajadores y mercancías las minas altoperuanas.

En ambas regiones, fronteras meridionales del mundo andino, habitadas por indígenas agricultores y aldeanos, entre 1580 y 1630 funcionó un sistema de encomiendas orientado hacia la producción mercantil. Pero la minería potosina perdió dinamismo a partir de la última fecha mencionada y tanto en el Noroeste como

en Cuyo la población había disminuido en forma drástica; surgió entonces una nueva forma de organización rural: la hacienda, como ocurrió a lo largo de los Andes y en la Nueva España.

En las regiones chaqueña y pampeana —Paraguay, Uruguay y noreste y centro argentinos— la riqueza que interesó al puñado de españoles y criollos y a los más numerosos mestizos fue tan distinta como inesperada: las grandes manadas de vacunos y caballos que se reprodujeron espontáneamente a partir de algunas fundaciones fracasadas de ciudades, en particular la primera de Buenos Aires en 1536.

Fue entonces el derecho a “vaquear”, a cazar en la pampa el ganado cimarrón, el punto de discusión y enfrentamiento entre los poderosos “accioneros” y los “mozos perdidos”, y no la posesión ni la propiedad de la tierra, el primer conflicto social que surgió a finales del siglo XVI.

Los cabildos de las pocas ciudades establecidas sostenían que sólo se podía “vaquear” contando con sus licencias —“acciones”— y los beneficiarios de éstas era un reducido grupo de funcionarios y comerciantes españoles y criollos, los “accioneros”. Los “mozos perdidos”, los primeros marginales en esta primitiva sociedad colonial, eran mulatos, mestizos y algún criollo, que vivían entre el campo y las pequeñas ciudades, y explotaban el ganado cimarrón para alimentarse y vender sus cueros.

Esta idea espontánea del ganado como bien común recibió en 1610 el inesperado apoyo del licenciado Francisco de Alfaro, funcionario de la Audiencia altoperuana de Charcas, en gira de inspección por los confines del virreinato. La respuesta de los “accioneros” no se hizo esperar. La encabezó Hernando Arias de Saavedra, mejor conocido como Hernandarias, criollo



La yerra, ilustración para el libro del viajero A. d'Orbigny.

de Asunción y gobernador del Río de la Plata, que protestó ante el propio rey español e inauguró la persecución de los “mozos perdidos”. A qué extremos llegaron los cabildos para defender el monopolio de los poderosos “accioneros” lo indica la imposición de la pena de muerte en 1636 por las autoridades de Buenos Aires a los “vagabundos” y “gente perdida”.

Aunque los criterios estamentales, jerárquicos y autoritarios, combinados con la sobrevaloración de lo hispánico y el desprecio a todo lo indígena, trataron de imponerse en el Río de la Plata, la pobreza de la región y el poco peso de la Iglesia en la vida social, marcaron un agudo contraste con las sociedades coloniales nucleares del Perú y la Nueva España. Al sur sólo emigraron españoles pobres y la ganadería depredadora y el contrabando fueron las actividades que presionaron sobre el monopolio comercial limeño, que fue retrocediendo ante el empuje mercantil de Buenos Aires durante todo el siglo XVII.

La producción ganadera pampeana en este siglo tenía dos desemboques: los cueros pero fundamentalmente la plata potosina servían para pagar las mercancías de contrabando, mucho más baratas y diversificadas que las que ofrecía el monopolio limeño-andaluz; el segundo mercado para la ganadería pampeana era el Alto Perú, hacia donde se dirigían crecientes rebaños de mulas y vacas para la alimentación, el transporte y el trabajo minero.

Como expresión política lugareña del crecimiento de este comercio en 1640 los criadores de mulas desplazaron a los antiguos contrabandistas en el control del cabildo porteño. Aunque se mantuvo la presión sobre los pequeños productores independientes, el problema de la escasez de mano de obra, agudizada por la caída de la población indígena, se fue cubriendo con la importación de esclavos negros desde fines del siglo XVI.

Los siglos XVI y XVII americanos estuvieron determinados por la doble búsqueda de metales preciosos y poblaciones indígenas. El siglo XVIII fue de expansión económica en Europa occidental y crecimiento del comercio trasatlántico. Para el Río de la Plata, y para Buenos Aires en particular, significó el aumento de la actividad mercantil, basado en el contrabando que se saldaba en plata potosina, la importación de esclavos negros y la exportación de cueros vacunos. La reactivación de la minería altoperuvana a partir de 1730 exigió a toda la región pampeana un paulatino aumento en



Modo de matar ganado. Río de la Plata, aguafuerte anónimo, 1794.

sus ventas pecuarias dirigidas hacia la ciudad de Salta en el Noroeste.

Este cambio en el clima económico, tanto en el frente atlántico como en el andino, llevó al final de las “vaquerías” y al surgimiento de la estancia colonial. El ganado cimarrón comenzó a escasear a principios del siglo XVIII y fue necesario empezar a criarlo en grandes extensiones delimitadas por obstáculos naturales (arroyos, lagunas, montes espinosos). Se superó la etapa de la caza, de la ganadería depredadora y entonces comenzó a valorizarse la propiedad de la tierra.

La forma extensiva de la crianza requería establecimientos de miles o decenas de miles de hectáreas en manos de una élite urbana muy reducida. Esta transformación modificó el conflicto social en las pampas. Al campesinado ganadero las autoridades coloniales no sólo procuraron encuadrarlo como mano de obra subordinada sino que además comenzó por aquellos años el proceso de expropiación de la tierra para uso y propiedad de los grandes estancieros de manera exclusiva, a excepción del débil entorno agrícola de las ciudades.

Los “vagos”, “changadores” o “gauderios” simultáneamente fueron objetivo de varias disposiciones represivas: desde 1745 las autoridades podían detenerlos y destinarlos al servicio militar; en 1753, para impedir la matanza de ganado en el campo, se prohibió portar cuchillos; posteriormente, las autoridades recibieron el poder de desarraigar y separar a familias rurales consideradas como vagabundas.

La expansión de las primitivas vaquerías y la multiplicación de las estancias en el siglo XVIII cambiaron también las relaciones con las tribus araucanas que re-

HISTORIA

sistían el despliegue ganadero hacia el sur. La frontera fue militarizada mediante la creación de una línea de puntos fortificados y de una milicia rural. Con esta política de control del espacio pampeano, “vagos” e indios se convirtieron en enemigos internos y externos de la naciente clase de los estancieros, aunque los intercambios entre las sociedades indígenas y criollas eran cotidianos.

La España borbónica, combinada con las reformas administrativas y militares, propició una verdadera reconquista comercial de sus colonias americanas. Al Río de la Plata arribaron por esos años los primeros Martínez de Hoz, Anchorena, Guerrico, Casares, Ramos Mejía, que llegaron a controlar el comercio a principios del siglo XIX y, posteriormente, desplazados por los traficantes británicos, compraron tierras y constituyeron las familias terratenientes más poderosas de Argentina. Al enriquecimiento de estos nuevos comerciantes contribuyó la instalación de los primeros saladeros a partir de 1780, verdaderas manufacturas para exportar cecina hacia Cuba y Brasil como alimento de los esclavos negros en las plantaciones.

Los jóvenes intelectuales y funcionarios criollos ilustrados, entre ellos Manuel Belgrano, además de propi-

ciar la plena libertad de comercio esbozaron programas de educación rural para “civilizar” a los antiguos “vagos” ahora llamados “gauderos”.

La expansión ganadera y comercial de la segunda mitad del siglo XVIII y las amenazas militares de las potencias rivales, decidieron a Madrid a crear el virreinato del Río de la Plata en 1776, incorporando en su jurisdicción los territorios actuales de Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Esta decisión estratégica del poder español sancionaba el triunfo de los comerciantes porteños sobre sus colegas monopolistas de Lima, e iría orientando las economías regionales del futuro país independiente hacia el puerto de Buenos Aires.

Esta reorientación de las economías regionales hacia el Atlántico tardó más de un siglo en culminar, porque todavía a principios del siglo XIX la ganadería pampeana tenía un mercado decisivo en la reactivada minería altoperuana. Baste como ejemplo el caso del terrateniente santafesino Francisco Candiotti, dueño de 750 mil hectáreas en la provincia de Entre Ríos, en una de cuyas estancias apacentaba 30 mil vacunos y 50 mil caballos y mulas, cuidados por solamente 45 peones. Este poderoso estanciero y comerciante arrea-



Modo de cazar perdices. Río de la Plata, aguafuerte anónimo, 1794.

ba cada año miles de reses y mulas hacia la ciudad de Salta, donde las vendía y cobraba en barras de plata.

Todos los gobiernos independientes posteriores a 1810, sin importar la facción o partido a que pertenecieran, continuaron y acentuaron las tendencias coloniales en favor de la gran propiedad territorial, el disciplinamiento y la expropiación de los pequeños productores, ya conocidos como gauchos.

Los grandes repartos de la tierra pública tuvieron sus momentos estelares bajo los gobiernos del unitario Bernardino Rivadavia, del federal Juan Manuel de Rosas y del liberal Bartolomé Mitre. Para ejemplificar esta liberalidad criolla basta anotar que en 1836 Félix Alzaga recibió 108 500 hectáreas, Pedro Vela 160 mil y Felipe Miguens 85 mil, todas en la provincia de Buenos Aires. Eran éstos los años de gobierno del "tirano" Juan Manuel de Rosas. En 1857, gobernando los "liberales" enemigos acérrimos de Rosas, se entregaron en arrendamiento, luego en propiedad, extensiones del orden de 30 mil hectáreas a cada uno de los hermanos Iraola, a otro estanciero 45 mil y al menos afortunado sólo 5 mil.

Esta política de generosidad bien entendida a la criolla culminaría después de la "conquista del desierto" sureño con la entrega en propiedad de 41 788 000 hectáreas a sólo 1 813 personas.

Al campesinado ganadero independiente, calificado en el siglo XIX republicano como en la época colonial de "vago y malentretenido" y entonces también de gauchos, no les fue nada bien, fueron en realidad las víctimas de la acumulación originaria pampeana.

Bartolomé Hidalgo, el bardo popular creador de la poesía gauchesca, se identificaba con dicho sector social:

Cielo, cielito que sí,
tómense su chocolate,
aquí somos puros indios
y sólo tomamos mate.

Para celebrar desde abajo la ruptura de la subordinación colonial exaltaba:

Cielo, cielito cantemos
se acabaron nuestras penas,
porque ya hemos arrojado
los grillos y las cadenas.

Este ingenuo optimismo patriótico fue pronto reemplazado por la desesperanza y nuestro poeta popular interroga:

De nuestra revolución
por sacudir las cadenas
de Fernando el balandrón
¿qué ventaja hemos sacado?

A Bartolomé Hidalgo parece responder un escritor liberal partidario del reparto democrático de la tierra y de la educación popular según el modelo norteamericano. En 1856 afirma nuestro autor:

La campaña de Buenos Aires está dividida en tres clases de hombres: estancieros que viven en Buenos Aires, pequeños propietarios y vagos. *Véase la multitud de leyes y decretos sobre los vagos que tiene nuestra legislación* ¿Qué es un vago en su tierra, en su patria? Es el porteño que ha nacido en la estancia de cuarenta leguas, que no tiene andando un día a caballo, donde reclinar su cabeza, porque la tierra diez leguas a la redonda es de uno que la acumuló con capital o con



Litografía de Meullé que ilustra el *Santos Vega*, de H. Ascasubi, en su edición francesa de 1872.

HISTORIA



Detalle de *Un alto en la pulpería*, de P. Pueyrrendón.

servicio y apoyó al tirano; el vago, el porteño, el hijo del país puede hacer daño a las vacas que pacen, señoras tranquilas del desierto de donde se destierra al hombre.¹

Este lúcido observador se llamó Domingo Faustino Sarmiento y llegó a la presidencia de la república, pero muy poco pudo hacer para promover la “vía farmer” en las pampas. El peso económico del latifundio y el poder político de los estancieros bloquearon todo intento reformista.

Las grandes transformaciones que se iniciaron en América Latina y en particular en el Río de la Plata a

mediados del siglo XIX, marcaron el ocaso del secular enfrentamiento social y el triunfo definitivo de los terratenientes criollos.

La cría de ovejas que requería campos más reducidos y mayor número de trabajadores, la inmigración europea y la promoción de la agricultura, la apertura de bancos y la instalación de ferrocarriles, enriquecieron a los estancieros y reforzaron su autoridad en la campaña. A los gauchos, “vagos y malentretidos”, definitivamente expropiados del ganado y las tierras, mediante la presión y el control terrorista de las autoridades rurales se los convirtió en diestros y obedientes peones de los establecimientos ovinos o vacunos. Al enemigo externo, a las ya diezmadas tribus pampeanas y patagónicas, se lo subordinó mediante una expedición militar genocida. Al mando de la “conquista del desierto”, según la retórica de la época, estuvo el general Julio Argentino Roca, fundador del estado oligárquico durante su primera presidencia iniciada en 1880, que asentó su poder en la Bolsa de Londres, el latifundio criollo y el ejército nacional.

El gauchaje subordinado se cobró sin embargo una especie de desquite simbólico póstumo con la publicación del poema gauchesco *Martín Fierro* en 1872, que para fines de la década llevaba vendidos 72 mil ejemplares sin contar las ediciones clandestinas.

Los intelectuales de la llamada “generación de 1880” ignoraron en su momento el inédito fenómeno de cultura popular que significó la difusión masiva del poema denunciador; en el siglo XX los intelectuales de los estancieros recurrieron a otros expedientes para descalificarlo: Leopoldo Lugones recurre al racismo antindígena y Jorge Luis Borges lo considera despectivamente “el caso individual de un cuchillero de 1870”.

Los estancieros y sus intelectuales no aceptan la derrota simbólica, siempre han sido muy conscientes de sus intereses y de su poder, y extremadamente soberbios.

¹ Domingo Faustino Sarmiento, *Obras completas*, t. XXIII, 1899, p. 243.